

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****20534** *TEJEBIN, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público en general y en particular de quienes ostenten la condición de accionistas y acreedores de la compañía, que en el acta de decisiones del socio único de la compañía, de fecha 1 de junio de 2010, se acordó proceder a la disolución de la sociedad, abriéndose el periodo de liquidación.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 2010.- El Liquidador, Juan Padrón Marrero.

ID: A100047088-1